

CINE 

TÍTULO ORIGINAL: The Whistleblower;
AÑO: 2010; **DURACIÓN:** 112 minutos;
PAÍS: Canadá; **DIRECCIÓN:** Larysa Kondracki;
GUIÓN: Larysa Kondracki y Eilis Kirwan;

MÚSICA: Mychael Danna; **FOTOGRAFÍA:** Kieran McGuigan; **REPARTO:** Rachel Weisz, Monica Bellucci, Benedict Cumberbatch, Vanessa Redgrave, David Strathairn, David Hewlett, **PRODUCTORA:** Coproducción Alemania-Canadá; First Generation Films / Barry Films / Mandalay Vision / Primary Productions / Voltage Pictures; **GÉNERO:** Drama, basado en hechos reales

The Whistleblower (La verdad oculta)

Katheryn Bolkovac, oficial de la Policía de Nebraska, Estados Unidos, atravesaba una crisis emocional y económica. En la búsqueda por superar esta situación, decide unirse al contingente de policías integrantes de Naciones Unidas en Bosnia, lugar en el que se da cuenta de conductas inapropiadas que ponen en entredicho los códigos de moral de los funcionarios de esa organización internacional al evidenciar los altos niveles de corrupción e involucramiento en el delito transnacional de trata de personas.

Desde sus primeras intervenciones en la ONU, Katheryn se decepcionó al enfrentar la despreocupada actitud de los funcionarios de la organización, para contribuir a la construcción de la paz y la superación de los problemas que se derivaron del conflicto armado en Bosnia. Advirtió que las autoridades locales del país y funcionarios de las fuerzas de paz en Bosnia, actuaban en alianza entre ellas, permitían y participaban en el tráfico de niñas y adolescentes obligadas a prostituirse. Viéndose directamente involucrados en delitos como violación, rapto y tortura en las víctimas.

En el tiempo que permaneció en Bosnia logró obtener evidencias suficientes de la participación de diplomáticos, militares y policías de la fuerza de paz, involucrados en los delitos. Esta situación generó que fuera despedida de la Misión de las Naciones Unidas, sin causa justificada.

Pese a ello, encontró aliados externos en la lucha contra la impunidad y el crimen organizado, permitiéndole espacios para compartir las evidencias en un medio de comunicación de Inglaterra.

Al hacer público los hechos, los funcionarios involucrados fueron llamados de inmediato a sus países de origen, pero no se les imputó ningún cargo en contra por tener inmunidad diplomática; incluso, el principal encubridor de los hechos y encargado de despedir a Katheryn, trabajaba para el gobierno de los Estados Unidos de América.

El tipo de delito expuesto en la película es considerado como la forma de esclavitud del siglo veintiuno, no quedando exentos, el resto de delitos que son menos perceptibles.

A partir de esta experiencia y otras que han puesto en duda la credibilidad de Naciones Unidas, es importante que los oficiales que asistan a este tipo de misiones se sometan a evaluaciones más rigurosas, previa y durante la participación en el lugar de intervención.

Pero, ¿Cuáles pueden ser las causas que provocan el problema? Algunos claves relevantes serían:

- Las intenciones no altruistas de los oficiales que participan en las misiones. Si bien ello conduce a oportunidades de ingreso económico adicional para ellos, no debe perderse el fin último de las misiones: ayudar a los países a superar los problemas provocados por conflictos sociales; ni mucho menos, abrir brechas para actividades ilícitas aprovechando el desorden interno.
- El encubrimiento de ilícitos *so pretexto* de proteger la imagen de la organización, ante la posibilidad de perder credibilidad y la intención de mantener el *status quo* por el financiamiento recibido de los Estados. Con ello, se impide que la justicia produzca castigos ejemplarizantes.
- Y, lo más importante, es la falta de intervención de los países miembros para poder exigir transparencia y combate a la impunidad en este tipo de organización internacional.

Esta apreciación debe obligar a la realización de evaluaciones permanentes de cuerpos policiales, militares y organizaciones involucradas en la participación en las misiones de paz, considerando los resultados de credibilidad interna de los países y la inversión en evaluaciones de carácter estratégico dirigidas por Naciones Unidas. Además de diseñar un programa que prepare a los funcionarios destinados a realizar esta función, en los que se socialice la cultura de los lugares a intervenir con el fin de conocer sus formas de vida y los problemas que les afectan.



Este tipo de evaluación de las instituciones involucradas obligará a que los gobiernos inicien o continúen el proceso conducente a una nueva forma de trabajo policial, orientada a la vivencia auténtica de los valores y las buenas prácticas entre los funcionarios de estas burocracias internacionales.

Sinopsis elaborada por William Riquelmi Padilla Mirón

Subcomisionado de la Policía Nacional Civil de El Salvador
Jefe de la Unidad de Planificación Institucional,
Academia Nacional de Seguridad Pública